

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

| | |
|----------------------|------|
| Avila, un mes | 1 25 |
| Avila, trimestre | 4 |
| Avila, semestre | 8 |
| Avila, año | 15 |
| Extranjero, semestre | 5 |
| Extranjero, año | 10 |
| Número atrasado | 10 |

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales).
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 En segunda plana ó entre noticias id. 25
 En tercera plana (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados oredos convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO
 Información telegráfica y telefónica



EL SEÑOR

Don Jesus Pérez Fernández de la Auja

Falleció en el sanatorio del Carmen (Madrid) el día 1.º del actual

R. I. P.

Sus desconsolados hijos

doña Emilia, D. Rafael, Doña Margarita y D. Jacobo; hijos políticos don Juan Carmona y D. Felipe Montalván, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma.

Avila 2 de noviembre de 1917.

Las elecciones municipales

Se impone una vez, que los electores abulenses sacudan su indiferencia y se determinen a hacer valer sus derechos. Decíamos en nuestro último número que en el Ayuntamiento se presentan a resolver graves problemas; y para esto se necesitan concejales de altura. El partido conservador los tiene designados, los mauristas también y el liberal va de la mano del republicano. Imposible nos parece este último consorcio, por representar dentro del estado social diferencias esenciales, cuya unión pugna con la razón. Dejemos, pues, a cada uno con su idea y veamos las obligaciones a cumplir de los abulenses. Compenetradas las principales capitales de España, de las graves cuestiones que en el campo regional han de tratar sus municipios, se han preocupado seriamente de este asunto, y se preparan a resolverle con concejales que reúnan aptitud suficiente. Ex ministros, abogados, hacendistas y diputados, lucharán en las próximas elecciones. Amor al pueblo indica esta actitud de los prohombres de España. Los graves problemas que afectan a los municipios requieren hombres técnicos y solo así podrán encontrar debida solución. Avila se encuentra en igual caso. La vida municipal no se reduce a procurar sueldos, ni a satisfacer ambiciones más o menos justas, no. Su principal fin es el fomento moral y material de sus representados y ello es difícil, y aun muchas veces imposi-

sible, obtener solamente con la buena voluntad. Se requiere conocimiento técnico de los asuntos. Y esto es lo que debe de pensar el pueblo de Avila, antes de emitir su voto. Suponemos a los actuales candidatos revestidos de las condiciones requeridas, pero si acaso no es como nosotros lo creemos, sean ellos los que dando ejemplo de patriotismo declinen el honor. Y si eso no ve el pueblo, piense a quiénes debe de elegir y proceda como las circunstancias lo reclaman. Son muchas las poblaciones en que reunidos los electores de un distrito, proclama candidaturas ajenas a todo afecto político y con miras exclusivamente a la defensa de los intereses locales. Con aplausos son recibidas estos actos por la opinión y, a quienes llevados por sus concejos administran así la cosa pública, se les puede exigir lo que ellos honradamente cumplan actuando en las deliberaciones municipales con la independencia política que para ello es necesario. ¿Ha llegado el momento de adoptar esta determinación por parte del cuerpo electoral? Tienen la palabra los vecinos de los cuatro distritos de la capital.

Movimiento natural de la población

Datos provisionales del movimiento natural de la población en Avila, durante el mes de septiembre último según el resumen publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.
 Nacimientos 33, defunciones 28 y matrimonios 10.

Defunciones clasificadas por causa de muerte.
 Fiebre tifoidea 1, difteria 2, tuberculosis 2, cancer y otros tumores 3, meningitis 1, hemorragia y reblandecimiento cerebral 3, enfermedades orgánicas del corazón 1, diarrea 3, nefritis aguda 1, accidentes puerperales 1, muertes violentas 3, otras enfermedades 7.

La muerte del señor Obispo

El unánime e intenso sentimiento de pesar que ha causado en esta población el fallecimiento de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado se ha exteriorizado fehacientemente por el incontable número de personas de todas las clases sociales que desde que se hizo pública tan triste nueva acudió al Palacio Episcopal a visitar al cadáver y a orar ante el mismo en la capilla ardiente.

Sede vacante

Interinamente le ha sido conferido tan elevado cargo al respetable y merísimo señor Deán de dicha Iglesia, ilustrísimo señor don Isidro Castelo.

El próximo jueves y cumpliendo las disposiciones canónicas procederá el Excmo. Cabildo Catedral a hacer el nombramiento de Vicario Capitular.

Embalsamamiento

Ayer tarde procedieron los doctores Fernández Vallesa y Torres a embalsamar el cadáver del Sr. Obispo, trasladándole para ello de la capilla reservada donde ha estado desde su fallecimiento a uno de los salones de la planta baja del Palacio, donde realizaron tal operación.

Exposición del cadáver

A las seis de la tarde de ayer, y revestido de los ornamentos e insignias pontificales (quedó instalado en el centro de la iglesia de Santo Tomás y sobre catafalco cubierto de negros terciopelos el cadáver del venerable Prelado abulense, continuando velándole los jóvenes alumnos del Seminario Conciliar. Hoy han empezado a hacerlo el Clero secular y Ordenes religiosas, rezando todo el Oficio de Difuntos de conformidad con lo prescrito por las sagradas rúbricas.

Durante todo el día ha desfilado por la Iglesia citada, el pueblo en masa, tributando con ello un homenaje de filial respeto al padre espiritual de la grey abulense.

Manifestaciones de pésame

Numerosos son los telegramas, telefonemas y tarjetas ayer recibidos por el Ilustrísimo señor Vicario Capitular interino y por D. Baldomero Torres, mayordomo y persona ya más allegada al ilustre Prelado, como prueba de recuerdo y pésame por el fallecimiento que hoy lamentamos.

Entre ellos figuran los del Nuncio de S. S., Intendente mayor de Palacio en nombre de SS. MM. y AA. RR.; Cardenal Arzobispo de Valladolid; Prelados de la Provincia Eclesiástica; Cabildo Catedral y Prelado de Murcia; Ayuntamiento y pueblo de Ciez; Arzobispo de Valencia, el excelentísimo señor don fray Bernardino Nozleda; obispo diocesano del Tonicin, ilustrísimo don fray Maximiano Fernández, Obispo de León, Ministro de Gracia y Justicia, Marques de Foronda y otros

muchos de altas personalidades de la aristocracia, clero, política y amigos.

«Boletín Eclesiástico» extraordinario

El señor Vicario ha redactado un «Boletín Eclesiástico» extraordinario, que hoy se ha publicado, dando cuenta oficial del fallecimiento del reverendísimo Prelado, al clero, comunidades, autoridades y fieles de la Diócesis de Avila.

Doble de campanas

Cumplíndose lo establecido en tales casos, las campanas todas de la capital han continuado hoy doblando en toque de difuntos, por la mañana, al mediodía y por la noche.

El entierro

Por la autoridad eclesiástica se han circuitado los órdenes e invitaciones para el solemne funeral y entierro en la Catedral, del ilustrísimo señor Obispo. Se espera la llegada de algunos Prelados de la provincia eclesiástica, para presidir y oficiar en tales actos, que tendrán lugar mañana martes, a las diez de la misma.

Todas las asociaciones, cofradías y patronatos se reunirán en la Iglesia de Santo Tomás, a donde acudirán los Cabildos Catedral, Parroquial, Clero secular y regular y colegiales del Seminario a recoger el cadáver para trasladarlo en procesión a la Catedral.

La oración fúnebre estará a cargo del M. R. P. fray Sebastián, Prior de los Carmelitas Descalzos.

Lugar de la sepultura

Nos aseguran que el cadáver del señor Obispo, recibirá sepultura en el presbiterio de la S. I. Catedral, muy próximo a su antecesor de grata memoria el Excmo. Sr. D. José Blanc y Barrón. (q. e. p. d.)

Personas llegadas

Al tener noticia del fallecimiento, han llegado de Madrid el próximo pariente de S. S. I. ma., D. Enrique Molina y nietos de éste, D. Alfonso y D. Andrés Criado, oficiales del Ejército; el excelentísimo Sr. D. Pascual Amat, senador por esta provincia e íntimo amigo del Prelado. Hay son esperados de Murcia, otros parientes, allegados y amigos del señor Obispo.

Y Castilla ¿dónde está?

Es posible que ningún espíritu sereno tenga dudas sobre el momento presente. Las leyes fundamentales no andan muy bien, que digamos; la situación no puede ser más crítica. Los partidos de turno parece que han pasado a la historia, aunque es bastante difícil desarraigar añejas y dañosas costumbres. Los hombres se han gastado en infelices empresas. Un siglo entero y más para ver de constituirnos en armonía con los tiempos y no ha sido posible. La voluntad nacional imposibilitada de exteriorizarse por corruptelas impropias de un país civilizado. Todos clamando por entrar en el progreso y las puertas cerradas al intento y a la obra. El atraso y la incultura señoreándose como males inevitables. Desde fuera pocos o ninguno deja de hablar de lo necesario al cambio, para luego continuar por senderos, que ya se ha visto, eran de perdición para un de-

terminado obrar, quizá, y sin quizá, buenos para que llegara lo que ha llegado y por ello nos orientamos hacia un mundo un poco más que africano.

Han sido precisos tres hechos que no tienen semejanza en la historia. La guerra del mundo, que agudizando los problemas de momento y dejando entrever otros para luego, ha conmovido todo y desquiciado los principios básicos de las sociedades actuales; el Mensaje de las Juntas de defensa, eco del malestar nacional, y el desenvolvimiento de la idea regionalista hasta llegar a la cúspide de exponer a la Nación sus aspiraciones en la Asamblea que está celebrando en el Ateneo, Asamblea, que por ausencia del Parlamento Nacional, casi le representa y con más títulos, porque si allí no está toda la Nación si lo están sus aspiraciones y de hecho hay más de media España que no quiere vivir de espaldas al mundo.

No me interesan por ahora, y eso que son muy interesantes, los dos primeros hechos. Solicita, en cambio, mi atención el de la Asamblea de parlamentarios y uno de sus principales fines. Pretenden la reforma constitucional, y ello es muy legítimo y necesario y la autonomía regional, que reputo indispensable para que volvámos a ser lo que hemos sido.

Esto es lo más interesante de la Asamblea con ser todo muy jugoso. Hace años, cuando se principió a hablar de regionalismo, todo el mundo se asustaba como si fuera coco del que no se pudiera ni hablar, pero no se estudió. La región Catalana, más próspera que ninguna y más capacitada, sea por lo que quiera, llevó la voz de la aspiración regionalista. La miopía central no aplicó la debida atención al problema o lo trató mal y surgieron estridencias muy propias de una idea que pretende abrirse camino rompiendo viejos moldes e hirviendo intereses; pero como ella era buena y necesaria dado el obrar de los que debieron hacerlo de modo distinto—la Nación seguirá en el atraso y en Africa mientras el desarrollo de las energías nacionales no tengan explícito modo de manifestarse,—se impuso en términos que si hoy no es un hecho tiene que serlo en plazo breve, pese a quien pese.

Hoy la idea regionalista, y un poco más, «autonomista», es dueña de Cataluña, en las Vascongadas se desarrolla rápidamente frente a su estrecha concepción nacionalista, en Valencia también ha prendido, en Aragón se siente ya con bastante fuerza, en Asturias sucede lo propio y en Galicia y en Badajoz y en Córdoba. En los demás sitios es todavía un coco que asusta, del que se habla mal, pero no se sabe lo que es, ni se le estudia ni se le comprende.

En Castilla, la región que dió vida a no pocas naciones, que descubrió un mundo y le dió sus ideas y lenguaje, que en su desenvolvimiento y desarrollo hizo la Nación sin deshacer las regiones, no se oye ninguna voz que clame por lo que se ve venir a pasos agigantados.

Es Castilla la Vieja y la Nueva, León, Extremadura y Andalucía quienes más necesitan que la idea regional se desenvuelva, quienes más deberían anhelar el salir del pantano infecto, porque hay que confesarlo, no son las regiones más adelantadas de España, ni mucho menos, y sin embargo, la quietud de la Rana Castellana, el silencio de los demás sitios, hace pensar en si un fatalismo histórico, de sus tierras o de sus hombres, les ha impuesto silencio forzoso, o

Don Juan...

han confiado en Madrid para que defendan lo que no sabemos defender. Si fuera este o cualquiera de los otros el porvenir de estas regiones es bien triste. ¡Ojalá no suceda!

Y el estado de Castilla no puede seguir así, ni el de las regiones citadas tampoco. Lo impone el buen sentido, lo exige la necesidad en todos sus órdenes.

En un plazo breve la reforma constitucional dará principio, las regiones que aspiran al reconocimiento de su personalidad, con más o menos extensión, impondrán su criterio, y buscarán en el Estatuto cosas que les den plena satisfacción.

Si tal caso llegara, las regiones que no han pensado, ni estudiado, que no saben lo que es eso, ni tienen preparación de ningún género (no importa que unos cuantos estén capacitados, no lo está el pueblo) sin el cual no se puede hacer nada sólido) ¿Qué van a hacer? ¿Cuál va a ser su posición frente a esos problemas? ¿No tener ninguna?

Piénsenlo todos los conscientes, mediten todos los que puedan y deban hacerlo, que el tiempo corre y el no pensar en estas cosas puede acarrear perjuicios irreparables, y dé su opinión todo el mundo para que conocida y circulada llegue a todas las capas sociales, entre en el pensar colectivo, que buena falta hace, para que después viva la vida que le corresponde.

En tanto no oiga, aunque sea criterio lleno de confusiones, algo orientado en este sentido, seguiré preguntando dónde está Castilla, y si nadie me lo dice, tendré que creer que quedó muerta en Villalar.

Dario Benito.

31-X-17.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

Las elecciones en Madrigal

Según las noticias oficiales recibidas de la histórica villa de Madrigal de las Altas Torres, los elementos de orden han conseguido un completo triunfo, logrando llevar al Ayuntamiento a todos sus candidatos, que ayer fueron elegidos por el artículo 29 de la ley electoral. Los nuevos concejales son los siguientes:

- D. Marcelino Represa, (católico).
- D. Miguel Arias, (maurista).
- D. Pedro López, (maurista).
- D. José Garzón, (maurista).
- D. Aurelio Rodríguez, (maurista).
- D. Tomás García, (conservador).
- D. Eusebio Lujas, (conservador).

Un aplauso al cuerpo electoral de Madrigal de las Altas Torres, por el ejemplo de civismo y deseos de regeneración que ha dado y que es digno de ser imitado por todos los municipios en que los elementos de orden y la opinión sana se encuentra en indiscutible mayoría y deja el triunfo a los contrarios por sobra de apatía y falta de organización y patriotismo.

DESDE MAE LO

El artículo 29.—Un buen secretario

A pesar de cuanto se venía prediciendo de una inevitable lucha en las actuales elecciones de concejales, gracias a la buena voluntad de un hombre discreto han podido aunarse voluntades y en el acto de la proclamación verificado hoy han sido designados por el artículo 29 de la Ley los cuatro concejales que correspondía elegir con lo que se evitó la elección y con ella los grandes disgustos que se temían.

Por resolución de la Dirección General de Propiedades e Impuestos y a virtud de gestiones del secretario de este Ayuntamiento D. Arturo de Albuquerque, se ha rebajado el cupo de consumos de este pueblo, en 2.000 pesetas

anuales. Dicho Sr. Albuquerque gestiona otros beneficios para el pueblo, por lo que todo el vecindario se halla muy satisfecho y de enhorabuena.

El Corresponsal.

Maello 1.º 11-917.

EL AÑO 1918

He aquí un indicador de las fiestas en el próximo año, que empieza en martes y acaba en martes.

Enero.—Son días festivos el martes 1.º y los domingos, 6, 13, 20 y 27.

Febrero.—Tiene, en 28 días, cuatro días de fiesta, los domingos 3, 10, 17 y 24; Candelas, sábado. El 10 es primer día de Carnaval.

Marzo.—Domingos 3, 10, 17, 24 y 31; San José, en martes; la Virgen, en lunes, y Jueves y Viernes Santos, el 28 y 29.

Abril.—Segundo de Pascua de Resurrección, el 1, y los domingos 7, 14, 21 y 28.

Mayo.—Domingos 5, 12, 19 y 26; el 9, la Ascensión; el 20, lunes de Pascua de Pentecostés, y el 30, Corpus.

Junio.—Siete festivos: 2, 9, 16, 23 y 30, domingos; San Juan, en lunes y San Pedro, en sábado.

Julio.—Solo tiene los domingos, 7, 14, 21 y 28, y Santiago en jueves.

Agosto.—Cinco fiestas: el 4, 12, 18 y 25, domingos, y la Virgen en jueves.

Septiembre.—Son festivos el 1, 8, 15, 22 y 29, domingos.

Octubre.—Los domingos 6, 13, 20 y 27.

Noviembre.—Todos los Santos en viernes, y los domingos 3, 10, 17 y 24.

Diciembre.—La Purísima es en domingo. Son festivos el 1, 8, 15, 22 y 29, y las Pascuas en miércoles y jueves.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

Ayer, a las ocho de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, con el fin de proceder a la proclamación de candidatos para las elecciones municipales.

La cómoda combinación que algunos pensaban, soñando con el artículo 29, se vió defraudada ante el hecho de la presentación para todos los distritos de mayor número de candidatos que el de puestos elegibles.

Los aspirantes al fajín son hasta ahora los siguientes:

DISTRITO DE SAN JUAN

Candidatura conservadora

- D. José Delgado Porres.
- D. Luis Martín López.

Candidatura liberal

- D. Cesáreo Nieto Hernández.
- D. Benjamín Caro.

Elije tres concejales. Se votan dos.

DISTRITO DE SAN PEDRO

Candidatura conservadora

- D. Mariano Fournier.
- D. Alejandro Ramos Busqué.

Candidatura liberal

- D. José Álvarez Ruiz.
- D. Carlos Sánchez Pousa.

Elije tres concejales. Se votan dos.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Candidatura conservadora

- D. Agustín González Álvarez.

Candidatura liberal

- D. Carlos Sánchez Pousa.

Candidatura republicana

- D. Melchor Meiero.

Elije dos. Se vota uno.

DISTRITO DE SAN NICOLÁS

Candidatura conservadora

- D. Saturnino González Vallejo y don Alejandro Ramos Busqué.

Candidatura socialista

- D. Licio Avila.

Candidatura liberal

- D. Carlos Sánchez Pousa.

Elije dos. Se vota uno.

Como ven nuestros lectores por los datos anteriormente consignados el ex alcalde de esta ciudad D. Carlos Sán-

chez Pousa se ha hecho proclamar en tres distintos distritos dando con ello al traste los proyectos de quienes aspiraban a ser a estas horas electos concejales de nuestro Municipio por el artículo 29.

Esta determinación del Sr. Sánchez Pousa ha sido muy favorablemente comentada por toda la población, que al aplaudir sin reservas dicho acto reconoce en el mismo al propio tiempo que la habilidad política de dicho señor, su reiteración de fe monárquica al disentir de contubernios entre estos elementos y los republicanos.

D. Eusebio Cacho

Esta tarde, a las cuatro, ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el que hasta hoy ha sido dignísimo Gobernador de la provincia, don Eusebio Cacho y Rubio.

En la estación fué despedido por numerosísima representación de todas las clases sociales que testimoniaron al señor Cacho las unánimes simpatías que, tanto por su trato afable y caballeroso como por su gestión oficial, justiciera y plausible, se captó en nuestra capital.

Al lamentar nosotros que los azarosos vaivenes de la política alejen del mando de esta provincia a una autoridad tan competente como honorabilísima, hemos de reiterar al Sr. Cacho los sentimientos de la más afectuosa amistad que en esta redacción serán perdurables.

Dicho señor nos ruega hagamos constar que, en la imposibilidad, por premura de tiempo, en que se ha visto de despedirse personalmente de sus numerosas relaciones, lo hace desde nuestras páginas, ofreciéndose a todos en su nueva residencia de Soria.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Novenario de Animas

Siguiendo tradicional costumbre, el ilustre Patronato de Animas ofrecerá a las Benditas del Purgatorio, solemne novenario en su iglesia de Santa María Magdalena, que hoy ha dado principio con un solemne funeral y oración fúnebre a cargo del M. I. Sr. D. Eduardo del Campo.

Todos los días, a las seis de la tarde, dará principio la novena, cuyos cultos guardarán el siguiente orden.

A las ocho de la mañana misa rezada. A las diez y media será la mayor. Por la tarde a la hora citada se expondrá S. D. M. y a continuación se rezará la Estación, Rosario, seguirá el sermón, novena, gozos y Reserva, terminándose con un responso por las Benditas Animas del Purgatorio.

Los sermones estarán a cargo de diferentes oradores.

El Gobierno de la provincia

En virtud de las órdenes emanadas del Ministerio de la Gobernación, hoy a las doce se ha hecho cargo del mando de la provincia, tomando posesión del Gobierno civil de la misma, el Presidente de la Audiencia Provincial, Ilmo. Sr. don Miguel Saiz Gómez.

Observatorio Central Meteorológico

de Arenas de San Pedro

MES DE OCTUBRE

Temperatura máxima del mes, 20º,5

centígrados el día 1.º

Idem mínima del mes, 11º centígrados el día 30.

Idem media, 15º,75 centígrados.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes, 25 litros y 5 décimas.

Número de días de lluvia en el mes, siete.

Observaciones especiales.

Días de lluvia, siete; días de truenos lejanos, uno; días de rocío, tres; días de escarcha, veintuno; días de niebla, tres.

La temperatura en el mes ha oscilado entre 20º,5 y 11º grados centígrados a

las ocho de la mañana dentro de casa. Ha transcurrido el mes seco y frío.

Se van cogiendo las judías en grano, las aceitunas ingieras para mesa y las castañas.

Se va haciendo la siembra de otoño. La aceituna para aceite se desarrolla a merced de las influencias atmosféricas.

Luis Diaz.

1.º-11-17.

NOTICIAS

Se ha posesionado del cargo de arquitecto jefe del servicio catastral de la riqueza urbana de esta provincia, don Gregorio Marañón.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

En el Sanatorio del Carmen, de Madrid, donde atendía a la curación de terrible dolencia, ha fallecido nuestro estimado paisano D. Jesús Pérez Auja, a cuyos hijos y demás distinguida familia, hacemos presente la sincera expresión de nuestro sentimiento.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesús Rodríguez.

En la última sesión celebrada por la Real Academia de la Historia, el señor marqués de Foronda elogió el concurso que en Avila le ha prestado D. Jesús Molinero en el cotejo de los textos de original y la copia de las Ordenanzas de Avila en 1485, que han comenzado a publicarse en «Boletín», y se presentaron los números de éste correspondientes al actual mes de noviembre.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 399 de esta importante publicación.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se han concedido dos mesadas de supervivencia a Doña Crespencia Hernández Jiménez.

¡Treinta años enfermos! Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que los cura, a no ser que tengan alguna lesión orgánica irreparable y aun a éstos los alivia.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesús Rodríguez.

Ha sido nombrado Inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Luis Rubio y Guardia.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Peros de Mingán. Raneta y manzanas

Nuestro querido amigo el ilustrado Inspector técnico del Timbre en esta provincia D. Joaquín Rodríguez García, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la de Lugo.

Lamentamos la ausencia de tan celoso funcionario.

Orfebrería artística y religiosa. Joyería y Platería Kaiser.

De Valladolid, ha regresado nuestro querido amigo y compañero Adolfo González.

Monederos fantasía. Jesús Rodríguez.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Francisco del Río Gómez, Leopoldo del Cubo Velasco, Mariano Pajares e Isidoro Antonio, vecinos de Arévalo, han sido denunciados ante el juzgado municipal como presuntos autores del hurto de tres cargas de leña y una de roña de un monte particular.

Géneros de punto. Jesús Rodríguez.

Ante el juzgado municipal de Lanzahita han sido denunciados el vecino de citado pueblo Segundo González y cinco individuos más por haber roto 16 bombillas del alumbrado público.

Se venden

Cuarenta y una acciones de la Compañía General Abulense. Razón en esta Administración.

Nuestro estimado amigo y convecino, el reputado industrial D. Manuel Martín González, dueño del Bar «El Aguila» nos participa, para que así lo hagamos llegar a conocimiento de su distinguida clientela, que teniendo necesidad de fijar temporalmente su residencia en Madrid, ha clausurado su establecimiento hasta el próximo mes de mayo.

Género de punto inglés para señoras caballeros y niños, Pablo S. Segundo.

En la Inspección de vigilancia se encuentra depositada una maleta encontrada en la vía pública.

Ante el alcalde de Cebreros han sido denunciados los vecinos Mariano Mayoral Parro y Basilio Reviejo García, por estar haciendo rajás un pino verde en el monte número 67 del Catálogo.

FUNERARIA: VALLADOLID 4.

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 14.096 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 2.258'47 pesetas.

Gran surtido en cortes para calzado. Pegamin, etc. Aguirre.

En San Sebastián y a la edad de 86 años, ha fallecido la respetable y virtuosa señora doña Balbina Garcíarena, madre de nuestro muy querido amigo el R. P. Fr. Guillermo Arrue, dominico, a quien enviamos nuestro sentido pésame, ofreciéndole nuestras oraciones por el alma de la finada.

Se encuentra muy aliviado de la indisposición que ha sufrido estos días el simpático niño José Luis, hijo de nuestro buen amigo el acreditado banquero, D. Isidoro López.

Con motivo del fallecimiento del Prelado, las oposiciones a la canongía magistral vacante en esta S. I. Catedral se retrasarán unos días.

ZOTAL

El mejor desinfectante e insecticida para la Higiene, Ganadería, Plantas, Viñas y árboles frutales.

JABÓN ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Concesionarios en España: CAMILO TEJERA y HERMANA Proveedores de la REAL CASA.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías.

Temporada oficial: De 15 de junio a 30 de Septiembre.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 5 (16.45.)

de política

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Capítulo de visitas

Esta mañana han estado a visitar y a recibir a Sr. La Cierva, en su despacho oficial los Consejeros de Guerra y Marina presididos por el general Echagüe y el Estado Mayor Central que fué presentado por el general Weyler.

En la mañana de hoy han desfilado por el Palacio de Buenavista gran número de generales en situación de cuartel y los Infantes D. Carlos y el provicario general castrense señor obispo de Sión.

A medio día recibió el nuevo ministro de la Guerra a una comisión de los Cuerpos de la guarnición que fué presentada por el general Aznar.

El Sr. La Cierva pronunció un elocuente discurso en el que pidió el apoyo a los militares para trabajar por el engrandecimiento de la patria.

Aseguró que él desea trabajar para servir a la nación, al Rey y al ejército.

Rogó que no miraran con reparo al hombre civil que ha venido a ocupar el puesto por donde han desfilado tan justos militares y si al ciudadano que está dispuesto a sacrificar hasta su nombre por servir a la Patria.

Según aseguró el ministro mañana llamará a los jefes de negociado del Ministerio para empezar a trabajar.

EN FOMENTO

Una estadística

El ministro de Fomento D. Niceto Alcalá Zamora ha facilitado esta mañana a los periodistas una estadística en la que se asegura que la producción de carbón ha llegado casi al máximum, pues ya se obtienen 5.600 toneladas.

Aunque la producción bajó en el mes de septiembre a causa de las huelgas, en octubre ha aumentado y el ministro espera que siga mejorando.

Según aseguró el Sr. Alcalá Zamora en breve empezará a estudiar los asuntos de Fomento, alguno de los cuales conoce por haber estado destinado en el Consejo de Estado a la sección de Fomento.

De Instrucción pública

Lo que dice Rodés

Al recibir hoy a los periodistas el nuevo ministro de Instrucción pública, les dijo que él llegaba al Ministerio sin programa y sin facultades.

Anunció que mañana piensa llamar a los jefes de negociado del Ministerio para consultarles y para saber qué asuntos urgentes hay pendientes.

Afirmó que él es un estudiante de ministro y que ha sido destinado a un departamento para el que no tenía preparación, por lo que hoy no sabe qué ha-

cer, mientras que cree que en otros ministerios hubiera hecho buen papel desde el principio.

En la Presidencia

Hablando con García Prieto

Al recibir a los periodistas el marqués de Alhucemas les ha dicho que mañana piensa asistir a las recepciones de los representantes de Bélgica y Grecia.

En las primeras horas de la mañana conferenció con el ministro de Hacienda Sr. Ventosa.

Sebe un artículo

Refiriéndose el marqués de Alhucemas al artículo que ha publicado en un periódico el Sr. Osorio y Gallardo dijo que nadie mejor que el Sr. Mañera podía contestarle, puesto que el insigne estadista está al corriente de todo lo que ha pasado.

García Prieto y la Asamblea de parlamentarios

También afirmó que no acepta el programa de la Asamblea de parlamentarios aunque en él cree hay partes muy buenas, que será las únicas que hará suyas.

La amnistía

Hablando de la campaña que contra el nuevo Gobierno están haciendo los periódicos de las izquierdas para que se conceda una amnistía amplia para los encarcelados por los sucesos de agosto, afirmó que es enemigo de discusiones y que aprendió de su inolvidable jefe señor Canalejas que más se consigue con la benevolencia que con la rigurosidad,

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 5 (17.30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

De la guerra

Noticias alemanas

Parte oficial

Los comunicados oficiales recibidos de Nauen dicen que en la noche última hubo en Flandes gran actividad.

Al anochecer iniciaron un avance algunos destacamento ingleses que fueron rechazados por los alemanes.

En los demás puntos del frente occidental poca actividad.

Frente oriental

Nada digno de mención.

Frente macedónico

Después de gran preparación de artillería los rusos han iniciado un ataque que alcanzó desde Balta hasta el lago de Oisa.

Cerca de Stojakono el ataque se materializó ante las posiciones búlgaras.

Frente italiano

Continúa el avance austro-húngaro-alemán en este frente.

Los italianos retroceden hacia el curso inferior del Tagliamento.

Ayer iniciaron las fuerzas italianas un contraataque que fué frustrado, quedando en poder de los austriacos 6.000 prisioneros.

Noticias francesas

Parte oficial

Durante todo el día hubo actividad en Bélgica y demás puntos del frente.

Un ataque que dieron las fuerzas alemanas contra las posiciones de Cuire lograron los franceses hacer fracasar.

En los demás puntos del frente noche tranquila.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Martes. Santos Félix, Severo, Leonardo y Vinoco.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer, continúa el ejercicio del mes de Animas.

En la Magdalena, al anochecer continúa el mes de Animas.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila 3 de noviembre de 1917. Precio de los Sres. Poyres y de Diego.

HARINAS

Extra a 51 peseta. Primera S. a 50 id. Primera P. a 49 id. Precisa a 48 id. Segunda P. a 45.50 id. Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo a 72 reales las 94 libras. Centeno a 53 id. la fanega. Cebada a 48 id., id.

HARINAS

Marca Armíño a 52 pesetas el saco de 100 kilos. Idem Nieve a 51 id. Idem Cisne a 50 id. Idem Marfil a 49 id. Idem Plata a 48 id. Idem Familias 45 id., id.

SALVADOS

Harinilla a 34 pesetas los 100 kilos. Tercerilla a 31 id., id. Cuarta a 27 id., id. Comidilla a 25 id., id. Hoja a 25 id., id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

Trigo 72 reales tanega. Centeno a 52 id., id. Algarrobas a 55 id., id. Cebada a 50 id., id.

HARINAS

S. T. a 53 pesetas los 100 kilos. T. T. a 52 id. T. a 50 id. X a 49 id. X. X. a 48 id.

PIENSOS

Tercera baja a 30 pesetas los 100 kilos. Tipo N. a 27 id. Idem S. a 25 id. Idem id. id. C. a 25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Avila.—3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 72 reales la 94 libras, 41'61 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno a 52 reales las 96 libras 32'20 pesetas los 100 kilogramos.

Cebada de 47 a 48 reales las 70 libras 36'24-37'20 pesetas los 100 kilogramos.

Algarrobas de 55 a 56 reales las 94 libras 31'80-32'80 pesetas los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 5'0 fanegas.

Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno

Reserva de los cosecheros.—3.

Trigo entrada 2'0 fanegas vendiéndose a 72 reales fanega.

Cebada 1'0 de 48 a 49 id.

Centeno 4'0 de 55 a 56 id.

Algarrobas 2'0 de 50 a 51 id.

Guisantes 1'50 de 57 a 58.

Idem de 2.ª a 23 id. Idem de 3.ª a 22 id. Idem ofertas de trigo a 74 reales fanega.

Idem de 71 y 72

Idem de 73 y 74

Idem de 75 y 76

Idem de 77 y 78

Idem de 79 y 80

Idem de 81 y 82

Idem de 83 y 84

Idem de 85 y 86

Idem de 87 y 88

Idem de 89 y 90

Idem de 91 y 92

Idem de 93 y 94

Idem de 95 y 96

Idem de 97 y 98

Idem de 99 y 100

Idem de 101 y 102

Idem de 103 y 104

Idem de 105 y 106

Idem de 107 y 108

Idem de 109 y 110

Idem de 111 y 112

Idem de 113 y 114

Idem de 115 y 116

Idem de 117 y 118

Idem de 119 y 120

Idem de 121 y 122

Idem de 123 y 124

Idem de 125 y 126

Idem de 127 y 128

Idem de 129 y 130

Idem de 131 y 132

Idem de 133 y 134

Idem de 135 y 136

Idem de 137 y 138

Idem de 139 y 140

Idem de 141 y 142

Idem de 143 y 144

Idem de 145 y 146

Idem de 147 y 148

Idem de 149 y 150

Idem de 151 y 152

Idem de 153 y 154

Idem de 155 y 156

Idem de 157 y 158

Idem de 159 y 160

Idem de 161 y 162

Idem de 163 y 164

Idem de 165 y 166

Idem de 167 y 168

Idem de 169 y 170

Centeno a 52 reales las 96 libras 32'20 pesetas los 100 kilogramos. Cebada de 47 a 48 reales las 70 libras 36'24-37'20 pesetas los 100 kilogramos. Algarrobas de 55 a 56 reales las 94 libras 31'80-32'80 pesetas los 100 kilogramos. Calculase la entrada de trigo en 5'0 fanegas. Tendencia del mercado firme. Temporal, bueno

Movimiento de población.—Día 2. Nacimientos: Rafael Santos Arsenio Albertos Gonzalo. No hubo matrimonios ni defunciones.



EL VERDADERO TRATAMIENTO de las enfermedades de la piel es el nuevo compuesto arsenical «X 2». Con su uso hemos visto curar radicalmente varios casos de dermatitis exfoliativa generalizada.



SE COMPRAN motores de todos los sistemas, bombas para elevación de aguas, automóviles, motocicletas, bicicletas, cajas registradoras, máquinas agrícolas, de coser y de escribir y armas de fuego inutilizadas, accesorios de molinería, hierro, cobre y toda clase de metales. Taller mecánico de D. Santiago Magdaleno.—Avila.

SE ARRIENDA COCHERA Razón: Santa Catalina 4.

SELLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno. Callicida eficaz, 60 céntimos frasco. Pasta odontálgica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco. Pastillas verdes, calma la tos, 50 céntimos caja. Continúa sin admitir convenios o iguales.

Oficina de Farmacia, Doctor Gutiérrez CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

PAPEL TANGLEFOOT—CAZA MOSCAS Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora

Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6.—Dequería y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entredado. También se construyen cabezas e yugos par el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajas torneadas con exact proporción al peso de las campanas, cofre de caja con ruedas de ocho a die ocasiones que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 300 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Laaga, otra 500 idem; Pascualcoba, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalada, 400 idem; Sozoncho, 540 idem; Mufiana, 270 idem; Villafraña, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navasojares, 70 idem; Hactunapascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatigo, 528 idem; Peñaibidos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutierrez-Muñoz, 570 idem; Martinería de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escerabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarredura, 230 idem.

Están en construcción: para Muñotello, una de 337 kilogramos; para Villanova del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torreo dos, una de 330 y otra de 185 idem; para Gaviana, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos en esta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparejos propiedad de la casa.

PIDANSE CATALOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante a la persona donde sea avisado.



| Paquetes de | PASTILLAS | PESETAS |
|-------------------------------------|-------------|--|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa... | 400 gramos. | 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia... | 400 — | 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 3.ª marca: Chocolate económico... | 350 — | 16 1 y 1'12 |

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de sacienda 3 pesetas con 64 raciones. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se emplea nunca el embalaje. Se hacen tareas de empaque desde 50 paquetes. Al detall. Exigencias estrictas.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

- Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
- Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
- Activa las funciones digestivas y el engorde.
- Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
- Disminuye los casos de infertilidad.
- Curta las diarreas antiguas en los animales jóvenes, especialmente en los terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.
- Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o cripepa, y diarreas infecciosas, que surgen como consecuencia de las bajas en el ganado de cerda.
- En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema signo de aumento en ella de materias nutritivas.
- Aplicada diaria y regularmente a las gallinas a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo evitan muchas enfermedades.
- Está probado por gran número de casos que al declararse el escarlatina y otras epidemias en un galinero, a los pocos días tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.
- Para más detalles, dirigirse al Director gerente de La Esperanza Agrícola JARDINES, 26 MADRID.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 27, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Nueva York el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña, el 21, para Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Salidas de Veracruz, el 16, y de Méjico el 26 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandria (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Bocales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, San Sebastián, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores hacen telegrafía sin hilos.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE

ARANDA DE PUBLICARSE

Aragón, Vizcaya y Navarra

Volumen IX de

Las Maravillas de España

(Zaragoza, Huesca, Teruel, Bilbao, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS

- 1.º MADRID.
- 2.º BARCELONA.
- 3.º SAN SEBASTIÁN.
- 4.º LA COSTA DE LEVANTE.
- 5.º LA SUIZA ESPAÑOLA.
- 6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA.
- 7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA.
- 8.º ANDALUCÍA.

Precio de cada álbum, 3 pesetas.

Provincias, 50 céntimos más.

De venta en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toléradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

ENFERMOS de los OJOS.



Gratis al pobre, de doce a una LEGANITOS, 1.º, MADRID

Después de quince años de trabajo necesario en enfermedades de los ojos, hoy puedo ofrecer mi procedimiento de curación de cataratas, que consiste en un sencillo aparato mecánico—PATENTADO—con el cual es tan sencilla y segura la operación y la curación que no dudo en comprometerme a no cobrar honorarios si no devuelvo la vista.

Además de curarlas sin dolor y con rigurosa asepsia, en la primera visita digo al enfermo si la enfermedad que sufre es susceptible de curación o alivio, evitándole de este modo gastos y molestias inútiles.

A LOS POBRES

Porque no tengáis para pagar vuestra cura no dejéis de venir a este Consultorio, que gratuito y con todo esmero, procederé a curar vuestra ceguera; no solo gratuitamente, sino que podré curaros en vuestro domicilio, sin necesidad de estar en el HOSPITAL (estancia poco agradable), y asistidos por vuestra familia.

Con los datos expuestos no creo que por desconfianza o miedo al dolor haya enfermo que dude en operarse y quiere seguir con su señora.

Probado y seguro quedaréis satisfechos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastre de militar y paisano
Eugenio Martín Gil

—Reyes Católicos—
Gran surtido en géneros de paños para trajes de caballero de las mejores fabricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Sabares, capas y pelizas confección esmerada y facilitada después de el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos militares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
—Reyes Católicos—

Eugenio Martín Gil